



# Universidad Autónoma del Carmen

## Comité de Obras

Secretaría Técnica del Comité de Obras



Cd. del Carmen, Campeche, México.

### ACTA DE JUNTA PARA ACLARACIONES TÉCNICAS, ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

Licitación Pública Nacional LPN/20/15

## “CONSTRUCCIÓN DE LA NAVE PARA INGENIERIA MECANICA 1ERA ETAPA CAMPUS III”

En la Ciudad del Carmen, Campeche, siendo las 11:00 horas del día jueves 26 de noviembre de 2015, se reunieron los funcionarios de la Universidad Autónoma del Carmen (en adelante La Unacar), y demás personas cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo la junta de aclaraciones a la Convocatoria de la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el art. 35 de la Ley de Obras Publicas y Servicios Relacionados con las Mismas, (en adelante, la Ley), así como lo previsto en el punto 1.4 de las bases.

Este acto es presidido por el C.P. José Ramón Díaz Cicler, Coordinador General Administrativo de la Unacar, designado por la convocante, quien al inicio de esta junta, comunico a los asistentes que de conformidad con el punto 1.4 de las bases, solamente se atenderán solicitudes de aclaración a la Convocatoria, de las personas que hayan presentado el Escrito en el que expresen su interés en participar en esta licitación, de forma presencial, por si o en representación de un tercero, y cuyas preguntas se hayan recibido con 24 horas de anticipación a este acto, caso contrario, se les permitirá su asistencia sin poder formular preguntas.

El presidente del acto, es asistido por el Lic. Mauro Elías Angulo Rodríguez del Depto. de Recursos Materiales y Servicios, Arq. Antonio Medina Lorenzano y el Ing. Moisés Pérez Berzunza, de la Coordinación General de Obras.

Asisten a esta junta en forma presencial:

Daniel Enrique Estañol Vadillo
Salmo Constructores y Consultores, S.A. de C.V.
Construcción y Multiservicios Mangel, S.A. de C.V.
Nomarna Construcciones e Ingeniería, S.A. de C.V.
Eich and Yi Petroservicios y Construcciones, S.A. de C.V.
Raúl Recio Urdaneta
Petronaval, S.A. de C.V.
Lucia Tapia Azotla
Yaryser, S.A. de C.V.
Constructora Jamuvi, S.A. de C.V.



**Universidad Autónoma del  
Carmen**  
**Comité de Obras**  
Secretaría Técnica del Comité de Obras



Cd. del Carmen, Campeche, México.

Se señala que se recibieron preguntas para esta licitación en tiempo y forma, de conformidad con el artículo 39 del Reglamento de la Ley de Minerales del Mayab, S.A. de C.V. y de Daniel Enrique Estañol Vadillo.

**Minerales del Mayab, S.A. de C.V.:**

Nº PREGUNTA	REFERENCIA	PREGUNTA
01	Licitación Pública Nacional LPN/20/15 "construcción de Nave para Ingeniería Mecánica 1era etapa Campus III"	En la partida 31001 se menciona protección con epóxico catalizado RP-6 y acabado con RA-26, solicitamos nos proporcionen marca y especificaciones en su aplicación.
02	Licitación Pública Nacional LPN/20/15 "construcción de Nave para Ingeniería Mecánica 1era etapa Campus III"	En la partida 12033 se menciona despalme por medios mecánicos de 45 cm de profundidad, cual será el proceso de cobro por el retiro del material.
03	Licitación Pública Nacional LPN/20/15 "construcción de Nave para Ingeniería Mecánica 1era etapa Campus III"	En el catálogo de conceptos no se considera la partida de excavación, cual será el proceso de cobro.

**Respuestas:**

- 1.- Sin especificar marca se requiere de primario y acabado de dos componentes catalizado con poliamidas. En cuanto a su aplicación una vez terminada la limpieza con herramienta mecánica de la superficie, se aplicará mediante aspersión en dos capas de 2 a 3 mils de primario RP-6 y dos capas de 2 a 3 mils de acabado RA-26.
- 2.- El alcance de este concepto es la remoción del material con maquinaria, pues se removerá el material que se encuentre de 0 a 0.90 m. de profundidad según indique el trazo del terreno, este material se colocará a un costado del área de los trabajos en área libre que indique la UNACAR y no será retirado de la obra se utilizará posteriormente para relleno en la partida 23115.
- 3.- Efectivamente no se indica excavación sino que se indica despalme, sin embargo corresponde al alcance mencionado en la respuesta No. 2 y el proceso de cobro sería por m3.

**Daniel Enrique Estañol Vadillo:**

Nº PREGUNTA	REFERENCIA	PREGUNTA
1	Partida 12033	Despalme por medios mecánicos de 45 cm de profundidad en promedio en terreno tipo II zona B a cielo abierto, incluye: mano de obra, equipo y herramienta. EN LA VISITA DE OBRA SE OBSERVO UNA DEPRESION HACIA LA PARTE FINAL DEL TERRENO EL ARQ. MEDINA QUE LLEVO LA VISITA NOS INDICO QUE HAY QUE COMPENSAR EL TERRENO PARA PROCEDER A LA COLOCACION DEL MATERIAL DE BANCO PARA EL RELLENO. ESTE CONCEPTO INDICA DESPALME DE 45CM, NO INDICA MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA COMPENSAR EL CUAL TENDRIA QUE COMPACTARSE PREVIO AL RELLENO CON



**Universidad Autónoma del  
Carmen**  
**Comité de Obras**  
Secretaría Técnica del Comité de Obras



Cd. del Carmen, Campeche, México.

		MATERIAL DE BANCO DE SER ASI QUE PORCENTAJE DE LOS 749.69 M3 DE DESPALME DEBEN DE CONSIDERARSE PARA EL MOVIMIENTO DE TIERRAS PARA COMPENSAR Y PODER CONSIDERAR ESA COMPACTACION TAMBIEN
2	Partida 100.41	Terraplenes con sascab, extendido de material formación e incorporación de agua, compactado en capas de 20 cm de espesor, con material de banco al 90% p.v.s.m., incluye: material de banco puesto en obra, mano de obra y la maquinaria necesaria para su correcta ejecución p.u.o.t. 1082.89 M3 CUANTAS PRUEBAS DE COMPACTACION SE REQUIERE ENTREGAR PARA GARANTIZAR LA CORRECTA COMPACTACION DE TERRAPLEN? SE REQUIERE ENTREGAR CARTA COMPROMISO Y CERTIFICACION DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD A CONTRATAR PARA LAS COMPACTACIONES Y MUESTREOS DE CONCRETO?
3	Partida 23050a	Concreto premezclado en cimentación F'C=250 kg/cm2 clase I normal bombeable incluye: bombeo con bomba estacionaria, revenimiento, colado, vibrado, mano de obra, equipo, herramienta y equipo de seguridad. CON QUE FRECUENCIA SE TOMARAN LAS PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD DE CONCRETO
4	Partida 23115	Relleno con material producto de excavación en capas de 20 cm de espesor, compactado a 90% P.P.S con equipo compactador incluye : mano de obra y herramienta p.u.o.t. EN EL CATALOGO DE CONCEPTOS NO EXISTE EL CONCEPTO DE EXCAVACION LA CIMENTACION SE CONSTRUIRA A NIVEL DE TERRAPLEN Y POSTERIORMENTE SE RELLENARA? SE CONSIDERARA RELLENO CON MATERIAL DE DESPALME? ESTE MATERIAL ESTARA CONTAMINADO CON HIERBAS Y RESIDUOS YA QUE ES DESPALME COMO DEBE CONSIDERARSE ESTE CONCEPTO?
5	Partida 033100	Suministro, fabricación y montaje de acero estructural A-36 en columna incluye: materiales, fabricación, corte, soldadura, esmerilado, protección con epóxico catalizado RP-6, acabado con RA-26 acarreo y limpieza. QUE ALTURA SE DEBEN CONSIDERAR EN LAS COLUMNAS CM-1, CM-2 CM-6
6	Partida 033100, 31001, 31002, 31005	Suministro, Fabricación y Montaje de acero estructural A-36 en columna incluye: materiales, fabricación, corte, soldadura, esmerilado, acarreo y limpieza. QUE TIPO DE PROTECCION ANTICORROSIVA SE DEBE CONSIDERAR EN ESTAS ESTRUCTURAS?
7	Bases	Se Llevara Bitácora electrónica durante el desarrollo de este proyecto?
8	Bases	Que perfil se requiere para el superintendente de obra?



**Universidad Autónoma del  
Carmen**  
**Comité de Obras**  
Secretaría Técnica del Comité de Obras



Cd. del Carmen, Campeche, México.

**Respuestas:**

- 1.- El despalme debe hacerse de 0 a 90 cm. (45 cm. promedio), para dejar a nivel el terreno, sobre el cual se colocarán las 3 primeras capas de material mejorado (partida 100.41), sobre las que se desplantará la cimentación. El material producto de este despalme se depositará a un costado de la obra para ser usado posteriormente.
- 2.- Se requieren 8 pruebas de compactación, el laboratorio debe estar certificado y distinto al proveedor del concreto. No se requiere la carta compromiso.
- 3.- Una prueba por cada 12 m<sup>3</sup>. Y el supervisor de la UNACAR será quien indique las pruebas en los vaciados del concreto.
- 4.- El material al que se indica será al removido que se refiere la partida 12033. La Universidad entregará al contratista el terreno sin capa vegetal ni residuos que entorpezcan la compactación del material.
- 5.- CM1: Cinco elementos a 14.53 m y cinco elementos a 3.83 m  
CM2: En esta etapa este elemento no se considera  
CM3: Dos elementos a 5.52 m y dos elementos a 1 m  
CM6: Un elemento a 9.80 m
- 6.- Protección con epóxico catalizado RP-6 y acabado con RA-26.
- 7.- Sí, en esta obra se llevará bitácora electrónica.
- 8.- Ingeniero, Arquitecto o Técnico con experiencia en obra de acuerdo como lo marca la Ley.



**Universidad Autónoma del  
Carmen**  
**Comité de Obras**  
Secretaría Técnica del Comité de Obras



Cd. del Carmen, Campeche, México.

La convocante hace las siguientes aclaraciones:

Dentro del sobre deberán incluir los siguientes escritos en hoja membretada y firmadas por el representante legal haciendo referencia al procedimiento que se está llevando a cabo:

- Declaración de no encontrarse en los supuestos del art 7 y 8 LFRASP. Deberá incluir el siguiente texto DECLARO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD NO ENCONTRARSE EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS DE LOS ARTICULOS 7 y 8 DE LA LEY FEDERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS
- Manifestación de Nacionalidad. Deberá incluir el siguiente texto MANIFIESTO QUE MI REPRESENTADA, SU NACIONALIDAD ES MEXICANA COMO ASI LO ACREDITA EL DOCUMENTO (Acta constitutiva o Identificación Oficial)
- Manifestación escrita de estar conforme y ajustarse a las leyes y reglamentos aplicables. Deberá incluir el siguiente texto EL QUE SUSCRIBE C. NOMBRE, REPRESENTANTE LEGAL DE CON R.F.C. , MANIFIESTO ESTAR CONFORME Y AJUSTARME A LAS LEYES Y REGLAMENTOS APLICABLES
- Manifestación escrita de haber considerado las normas de calidad de los materiales y especificaciones generales y particulares de la construcción.
- Manifestación escrita donde se obliga aplicar medidas de seguridad e higiene considerando las características y condiciones de los trabajos en apego a la Norma Mexicana NOM-STPS-2008. Deberá incluir el siguiente texto "EL QUE SUSCRIBE C. NOMBRE, REPRESENTANTE LEGAL DE CON R.F.C. , MANIFIESTO MIS OBLIGACIONES A APLICAR LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD E HIGIENE CONSIDERANDO LAS CARACTERISTICAS Y CONDICIONES DE LOS TRABAJOS EN APEGO A LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-STPS-2008.
- Deberán señalar en la propuesta económica los Cargos Adicionales (aportación a obras de beneficio social (1.0 %), supervisión de la SEPUFU (0.5 %) y porcentaje de aportación según la cámara a la que pertenezca el licitante

Para efectos de la notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta, en la Coordinación General Administrativa sita en la planta alta del edificio de Rectoría, en donde se fijara copia de la caratula del Acta o podrán consultarla en la pagina Web de la Unacar, donde se encontrara disponible por espacio de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Finalmente se recuerda que el acto de presentación y apertura de proposiciones se llevará a cabo el día jueves 3 de diciembre del 2015 a las 11:00 horas, en la sala de Consejo Universitario siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de la hora señalada no se permitirá el acceso a ningún licitante ni observador social.

No habiendo otro asunto que tratar en este acto se da por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 11:25 horas del día de hoy jueves 26 de noviembre de 2015. Esta acta consta de 6 hojas firmadas por los que hoy intervinieron en ella.



**Universidad Autónoma del  
Carmen**  
**Comité de Obras**  
Secretaría Técnica del Comité de Obras



Cd. del Carmen, Campeche, México.

Por los licitantes:

Nombre, Denominación o Razón Social	Representante	Firma
Daniel Enrique Estañol Vadillo	Daniel Enrique Estañol Vadillo	
Salmo Constructores y Consultores, S.A. de C.V.	Jorge Luis Ku Chi	
Construcción y Multiservicios Mangel, S.A. de C.V.	Valeria del Carmen Rodríguez García	
Nomarna Construcciones e Ingeniería, S.A. de C.V.	Rodolfo Lozano Moreno	
Eich and Yi Petroservicios y Construcciones, S.A. de C.V.	Armando Hernandez Gutierrez	
Raúl Recio Urdaneta Petronaval, S.A. de C.V.	Raúl Recio Urdaneta	
Lucia Tapia Azotla Yaryser, S.A. de C.V.	Julio Cesar Arroyo Broca	
Constructora Jamuvi, S.A. de C.V.	Juan Ramón Verdejo Ballina	
	Sergio Martínez Pérez	
	José Juan Guzmán Morales	

Por la UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL CARMEN:

C.P. José Ramón Díaz Cicler  
Coordinador General Administrativo

Lic. Mauro Elías Angulo Rodríguez  
Depto. de Recursos Materiales y Servicios

Ing. Moisés Pérez Berzunza  
Coordinación General de Obras

Arq. Antonio Medina Lorenzano  
Coordinación General de Obras